

## BOLETIN



## OFICIAL

DEL

## CUERPO DE SEGURIDAD (GRUPO UNIFORMADO)

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

## SUMARIO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- Orden concediendo el ascenso a comandante a dos capitanes del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).—Página 772.
- Otra ídem el ídem a capitán, a los tenientes que se citan.—Página 772.
- Otra ídem el empleo de teniente, madribriga.—Página 772.
- Otra ídem la asimilación de capitanes médicos al personal que se relaciona.—Página 772.
- Otra ídem el regreso en el Cuerpo, a un teniente médico.—Página 772.
- Otra dejando sin efecto la baja en el Cuerpo de un teniente médico.—Página 772.
- Otra nombrando maestros de Taller, a los individuos que se indican.—Página 773.
- Otra sobre aclaración referente a militarización y disciplina en este Cuerpo.—Página 773.
- Otra desestimando la petición de varios individuos del Cuerpo.—Página 773.
- Otra concediendo el ingreso en la Sección de Ordenanzas del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) a un guardia.—Página 774.
- Otra rectificando la fecha de ascenso de un comandante.—Página 774.
- Otra ídem el sitio que han de ocupar en el Escalafón, el personal que se menciona.—Página 774.
- Otra ídem el apellido de un sargento.—Página 774.
- Otra disponiendo pase a situación de retirado, un guardia.—Página 774.

Orden dando de baja a un teniente.—Página 775.

Otra ídem pase a situación de retirado, un teniente.—Página 775.

Otra ídem pase a ídem id. dos capitanes.—Página 775.

## INSPECCION GENERAL

- Orden dando instrucciones para los servicios de automóvil y ascensos.—Páginas 776 y 777.
- Otra sobre destinos, rectificaciones, relación de personal fallecido e ingresos.—Páginas 777 a 781.
- Otra ídem destinos.—Páginas 781 a 783.
- Otra ídem destinos, rectificaciones e ingresos.—Páginas 783 a 787.
- Otra haciendo público el servicio prestado por el servicio de Pocerios de la primera Zona de Barcelona y varias clases y guardias, destinos, rectificaciones e ingresos.—Páginas 787 a 789.
- Otra sobre destinos, ingresos, rectificaciones y requisitoria.—Páginas 789 y 790.
- Otra disponiendo que la Sección de Ordenanzas dependa del 40 Grupo Especial, destinos y rectificaciones.—Páginas 790 y 791.
- Otra dejando en suspenso la admisión de instancias para el curso de pilotos, destinos e ingresos.—Páginas 791 y 792.
- Otra sobre destinos, ingresos y rectificaciones.—Páginas 792 y 793.
- Otra ídem destinos.—Páginas 793 y 794.
- Otra ídem destinos, ingresos y rectificaciones.—Página 794.

Orden disponiendo que el personal de Oficinas se presenten en éstas, debidamente uniformado, destinos, ingresos y rectificaciones.—Páginas 794 a 796.

Otra sobre destinos y requisitorias.—Página 796.

Otra ídem destinos, rectificaciones e ingresos.—Páginas 796 a 798.

Otra ídem ingreso de los mutilados de guerra en la Sección de Ordenanzas, destinos e ingresos.—Páginas 798 a 800.

Otra ídem destinos, ingresos y rectificaciones.—Páginas 800 a 802.

Otra dictando normas para el cobro de dietas por viajes al extranjero, destinos y rectificaciones.—Página 802.

Otra sobre destinos e ingresos.—Páginas 802 a 805.

Otra felicitando a la 157 Compañía por la entrega de la cantidad que se indica, destinos, requisitorias y anunciando vacantes de maestros armeros.—Páginas 805 y 806.

NEGOCIADO DE PERSONAL.—Haciendo público el extravío de una cartera, conteniendo el carnet de identidad de un sargento.—Página 807.

Haciendo público el extravío de una cartera conteniendo el título de un guardia.—Página 807.

## SUBINSPECCION GENERAL

NEGOCIADO DE JUSTICIA.—Relaciones de fallecidos en el mes anterior.—Página 807.

Busca y captura de desertores.—Páginas 807 a 809.